

## II.

### Repaso.

Al ocuparnos del Brindis del Auditorium y de la Carta del Sr. Mariscal, no examinamos los conceptos del Secretario de Relaciones, sino bajo el punto de vista de la verdad histórica, advirtiéndole que, por no ser periodistas, no teníamos el deber de juzgarlos bajo el del decoro y el de la conveniencia en su doble carácter político y diplomático. Ahora que el Sr. Mariscal, olvidando la sabiduría del proverbio castellano «peor es meneallo,» pretende sostener sus antiverídicas, antidiplomáticas, antipolíticas y antipatrióticas palabras, vamos á hacer uso de un derecho potestativo correspondiente á nuestra calidad de historiadores, y del que no habíamos usado con anterioridad por una benevolencia que, como en lo general acontece, no ha sido ni entendida, ni agradecida.

Antes de examinar las palabras del brindis bajo este nuevo aspecto, haremos algunas observaciones referentes á la carta y que habíamos dejado de hacer anteriormente, también por venevolencia.

La palinodia entonada por el Sr. Mariscal en la mencionada carta, par ecía indicar,—y así lo creímos entonces equivocadamente—un arrepentimiento sincero, que el amor propio no dejaba confesar amplia y explícitamente.

Empezaba la carta por añadir unas palabras al brindis tal como fué pronunciado, palabras que, según confesión

del Sr. Mariscal, volvían *correcto* el texto de su discurso. Luego el mismo Secretario de Relaciones reconoció que su brindis fué *incorrecto*. Y nótese que no se trata de una corrección gramatical, ni de una corrección encaminada á restablecer la verdad histórica, de donde resulta que, aunque de manera paladina, el Sr. Mariscal reconocía lo incorrecto de halagar á los norte-americanos á expensas del justo renombre de nuestra Patria.

Tratando de contestar por anticipado á un nuevo cargo que natural y forzosamente había de presentarse, continuaba la carta diciendo que el Sr. Mariscal había dejado correr en la prensa de los Estados Unidos, el texto de su brindis—el incorrecto—sin publicar la debida rectificación, porque los «Diarios» de aquel país no admiten rectificaciones á lo que han publicado ya. Esta disculpa tiene por base una manifiesta falsedad, tanto más indisciplinable, cuanto que el Sr. Mariscal, indignándose contra nuestra benévola hipótesis de su deficiencia mnemotécnica, excluye la posibilidad de que esa falsedad obedezca á olvido de los usos norte-americanos y la deja tan sólo como un engaño consciente é intencional.

Ni los «Diarios» norte-americanos se rehusan á publicar remitidos pagados, en que una persona rectifique conceptos que se le atribuyen y que no ha vertido ó que ha vertido, pero que han sido después tergiversados; ni el Sr. Mariscal desconocía hechos de esa índole, puesto que él mismo—cuando era Secretario de nuestra Legación en Washington—llevó á varios periódicos norte-americanos rectificaciones á especies inexactas, las cuales fueron publicadas sin la menor dificultad. Unas veces lo hizo el Sr. Mariscal por instrucciones de su jefe, el Ministro de Méjico en Washington y otras por propia determinación, como lo prueba el remitido que envió al «Messager Francoamericaine» de Nueva York, con fecha 12 de Abril de 1865, desmintiendo las calumniosas imputaciones hechas al Gral. Díaz por el

Mariscal Forey, que habían sido reproducidas en el mencionado periódico de Nueva York. Ese remitido corre anexo á la nota núm. 167, de la Legación, fechada á 20 de Abril de 1865.

Para probar que en otras ocasiones lo hizo el Sr. Mariscal por orden de su jefe, nos bastará con reproducir la siguiente nota:

«NÚMERO 474.»

«LEGACIÓN MEXICANA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

«Washington, Octubre 3 de 1865.

«Carta del Teniente Gearing.

«El 27 de Septiembre próximo pasado, fué á verme á Nueva York el Teniente Gearing, para ofrecerme sus servicios y los de muchos soldados en favor de la República. Encargué al Secretario de la Legación que lo viera y le contestara lo que tengo costumbre de contestar en esos casos.

«Al día siguiente publicó el referido teniente un remitido en "El Herald," SUPONIÉNDOSE AUTORIZADO POR MÍ para avisar al público que por ahora no deseamos emigración para la República. *Deseando corregir la impresión que ese remitido produjera*, hice que el Secretario de la Legación enviara al mismo periódico otro remitido explicando lo ocurrido. Así lo verificó, y su remitido SE PUBLICÓ EN "EL HERALD" del 1º del actual.

«Incluyo á Ud. las tiras de dicho periódico que contienen ambos remitidos, para conocimiento de ese ministerio.

«Reproduzco á Ud. las seguridades de mi muy distinguida consideración.

M. ROMERO.»

«C. Ministro de Relaciones Exteriores.—Paso del Norte.»

Volviendo al caso del Sr. Mariscal, es claro, que habiendo publicado los diarios de los Estados Unidos el Brindis del Auditorium sin la frase que según ha dicho él mismo, de *ja correcto* su brindis; es decir, que habiendo publicado la prensa americana una *alocución incorrecta* atribuida al Delegado Especial del Gral. Díaz, es claro, repetimos, que éste, si hubiera deseado corregir la impresión producida por aquellas incorrectas frases, habría enviado á la prensa un remitido explicando lo ocurrido. Pero como esa impresión, dolorosa y punzante para los mejicanos, tenía que ser grata para los yankees á quienes trató de halagar el Sr. Mariscal, por eso no procuró corregirla y dejó correr por todos los ámbitos de la Unión americana, sin correctivo alguno, su incorrecta afirmación de que, sin el auxilio de los Estados Unidos, habría perecido la nacionalidad mejicana.

Como para disculpar el uso de la falsedad que hemos señalado, si ella era más tarde descubierta, agregaba por último la "Carta" la teoría de que *sólo en los protocolos diplomáticos y en las disertaciones históricas debe respetarse la verdad*: teoría escandalosa que da carta blanca para mentir en todas las demás acciones de la vida.

El libro del Dr. Frías y Soto, del que ha sido editora y repartidora la Secretaría de Relaciones, viene á demostrar que la palinodia de la «Carta» era puramente fingida y encaminada á calmar la justa indignación provocada por el «Brindis,» y que el Sr. Mariscal se aferra en sostener que Méjico debe su independencia á los Estados Unidos de Norte.

\*  
\* \*

Entrando ya al anunciado examen, probaremos que el brindis fué antipolítico, antidiplomático y antipatriótico, á más de antiverídico, cosa ya demostrada con anterioridad.

El Sr. Mariscal, Delegado Especial del Gral. Díaz en

aquella ocasión, acababa de sufrir un doble desaire de parte de las autoridades norte-americanas; pues tanto en la procesión como en el banquete se le había postergado al representante del Canadá. Méjico, como nación independiente, tiene un rango muy superior al del Canadá, colonia inglesa que, á pesar de su autonomía, no puede equipararse gerárquicamente con ninguna nación. Si el Sr. Mariscal no se atrevió á reclamar el puesto que le correspondía conforme á la etiqueta internacional, debió, cuando menos, tener una actitud fría, severamente digna, cual indicaban las más triviales reglas diplomáticas. Pero el hábito de la complacencia exagerada, adquirido durante la actual Dictadura, le llevó á menospreciar las conveniencias diplomáticas y á corresponder á desaires con halagos. ¡Causa tristeza el contraste ofrecido por las levantadas frases de Mr. Wilfrid Laurier, primer Ministro del Canadá y Representante del citado *Dominio* en las ceremonias de Chicago, y las palabras adulatoras del Sr. Mariscal, Representante especial del Gral. Díaz y de la *Nación* mejicana!

El siguiente *entreñet*, publicado por "El Tiempo" con fecha 18 de Octubre de 1899, comprueba nuestra afirmación relativa á los desaires de que fué víctima el Delegado Especial del Gral. Díaz.

«DESCORTESÍAS COMETIDAS CON EL SR. MARISCAL  
EN CHICAGO.

«Hemos comenzado á recibir algunos periódicos de Chicago, y en ellos vemos que se trató mejor al primer Ministro del Canadá que al Sr. Mariscal, representante del Presidente de Méjico, pues en el carruaje del primero se pusieron cuatro caballos, como en el del Presidente Mc. Kinley, y en el del segundo sólo dos.

«He aquí algo de lo que dice "The Chicago Tribune:"

«En coches arrastrados por cuatro caballos, iban el Presidente Mc. Kinley y Sir Wilfrid Laurier, *premier of Canada*. En lugares menos conspicuos iban el Ministro del vecino Estado de Méjico, Mariscal, los miembros del Gabinete de los Estados Unidos, y oficiales de alta graduación en el Ejército y la Armada.

«Pero en donde resalta más todavía el poco cuidado con que fué atendido el Sr. Mariscal, es en el siguiente hecho que refiere el mismo periódico: «Por alguna equivocación, Mariscal, el Vice-Presidente de Méjico y los tres miembros del Comité de recepción que iban en su carruaje, fueron conducidos más allá del *stand*, (tribuna) y no encontraron su lugar sino hasta que casi la mitad de la comitiva había pasado.»

«Como aquí se publicaron telegramas, en los cuales se encarecía y ponderaba la recepción hecha al Sr. Mariscal, conviene hacer resaltar las descortesías con él cometidas.»

Si el incidente del *stand* puede considerarse como fortuito, el hecho de haber destinado á Sir Laurier, un carruaje tirado por cuatro caballos como el del Presidente Mc. Kinley, mientras que al Sr. Mariscal se le destinó uno tirado únicamente por dos caballos; el hecho de que el carruaje del *Premier of Canada*, iba inmediatamente detrás del ocupado por el Presidente de los Estados Unidos, mientras que el del Sr. Mariscal fué relegado al cuarto lugar; y el hecho de que, en el banquete del Auditorium, se designó á Sir Laurier para que contestara el brindis del Presidente Mc. Kinley, mientras que al Sr. Mariscal se le designó, como en la procesión, el cuarto lugar en el orden de los brindis; todos estos hechos prueban de manera evidente la deliberada intención de postergar al representante de la Nación mejicana respecto del representante del Dominio del Canadá.

El Sr. Mariscal llevaba, además de la representación del Gral. Díaz, la de la Nación mejicana delegada á su persona

por el actual Gobernante; por eso es altamente reprehensible que respondiera á inequívocos desaires con halagos indebidos!

\*\*\*

Hemos publicado en la segunda parte de este estudio una Nota de la Legación, en la que Don Matías Romero, refiriéndose á Seward, dice que aquél Secretario de Estado le manifestó que á Méjico *no le convenía* deber servicio ó favor alguno á los Estados Unidos. En tesis general Mr. Seward tenía razón. Ni á los individuos ni á las naciones les conviene estar atados por una deuda de gratitud; pero en el caso en que le comunicó ese parecer al Sr. Romero no la tenía; y era tan sólo, en realidad, una fórmula encubierta del egoísmo americano. A nadie se le ocurre dejar de auxiliar á un naufrago pretextando que á un hombre no le conviene deber favor á otro hombre. Para Méjico habría sido inconveniente deber un favor á los Estados Unidos; pero, de dos males se prefiere el menor, y las vidas sacrificadas, las orfandades producidas, los lugares incendiados, las poblaciones arrasadas y los campos talados y sin cultivo, durante dos años de guerra que el auxilio norteamericano habría evitado anticipando en dos años nuestro triunfo, si tras la caída de Richmond, Seward hubiera pactado con nuestro Gobierno una alianza ofensiva y defensiva; todos esos grandes males evitados habrían compensados sobradamente los inconvenientes originados por una deuda de gratitud hacia los Estados Unidos.

El Brindis del Auditorium, atribuyendo al auxilio de los Estados Unidos la salvación de nuestra Independencia, hacía recaer sobre nuestra Patria todos los inconvenientes indicados por Seward, sin proporcionarla ninguna de las compensaciones traídas por un auxilio efectivo y real. ¡Nada, en verdad, más impolítico que reconocer indebidas

obligaciones patrias correspondientes á supuestos favores extranjeros, sin que disculpen siquiera tan incorrecto proceder males gravísimos que se pretenda evitar ó bienes altísimos que se trate de conseguir!

\*\*\*

La justa indignación causada por las frases en que el Sr. Mariscal, atribuyendo á los Estados Unidos nuestro triunfo sobre la Intervención francesa, pretendió quitar á los patriotas mejicanos la gloria adquirida sobre los sangrientos campos de batalla; esa justa indignación, repetimos, hizo pasar casi desapercibido otro pasaje del brindis, netamente antipatriótico. Nos referimos al desgraciado símil de las dos águilas, malamente llamado de «las águilas paralelas.»

«Hagamos, pues,—dijo el Sr. Mariscal—que ambas águilas remonten juntamente su vuelo para siempre, surcando la altura *en líneas paralelas*; la americana *guiando*, la mejicana *siguiéndola*, siempre animada *por el ejemplo* de su hermana mayor.»

Estas palabras, cuidadosamente preparadas y pulidas de antemano, expresaron el *desideratum*, reflexivo y determinado, del Sr. Mariscal respecto á nuestras relaciones con los Estados Unidos.

Como se ve, el Sr. Mariscal, expresando su *desideratum* como Ministro de Relaciones y simbolizando á Méjico y á los Estados Unidos en sus águilas respectivas, no las presentó volando paralelas una de otra, sino volando *en líneas paralelas*; pero *yendo la nuestra atrás y en seguimiento de la norte-americana*. Es decir, el *desideratum* del actual Ministro de Relaciones consiste en que nuestra Patria esté siempre en posición inferior y subalterna respecto de los Estados Unidos. ¡Ni siquiera! como un deseo, se atrevió el Sr. Mariscal á equiparar á nuestra Patria—que

también es la suya—con la poderosa nación de allende el Bravo!

No desconocemos la enorme diferencia que, en riqueza, en fuerza y en poderío, existe entre nuestra amada Patria y su vecina del Norte; pero, aunque débil, nuestra Patria es una nación independiente; y, como tal, debe tener sus miras propias, sus acciones libres, su política autónoma, su dignidad incólume, y no descender al triste papel de satélite de la poderosa república norte-americana!

## III.

## Serie de Embaucamientos.

Desde que se abre el libro del Dr. Frías y Soto, desde su página primera, desde las primeras palabras de la carta-dedicatoria que le sirve de introducción, empieza á presentarse la serie de intentados embaucamientos, encaminados á presentar, como ajustado á la verdad histórica, el famoso *Brindis del Auditorium*.

La carta-dedicatoria á que aludimos, dirigida al Sr. Mariscal, comienza de la manera siguiente: «La vez en que torpe ó pérfidamente un diario de la capital publicó, truncándolo, el brindis que pronunció Ud. en las fiestas de Chicago, la prensa opositora atacó á Ud. imputándole que se deprimía las glorias nacionales al afirmar que los Estados Unidos de América habían coadyuvado á la liberación de México haciendo cesar la intervención francesa.»

¡Cuántas imposturas en tan pocos renglones! No es cierto que «El Imparcial»—que es el diario aludido, puesto que fué el primero en publicar el brindis—haya procedido, en aquella ocasión, torpe ó pérfidamente. «El Imparcial» publicó las palabras del representante del Gral. Díaz tal cual las transcribió la Agencia Cablegráfica; así es que, aun admitiendo que hubiera habido torpeza ó perfidia, ni la una, ni la otra, corresponderían á «El Imparcial,» sino á la citada Agencia. No es cierto que «El Imparcial,» ni ningún otro diario de aquí ó de los Estados Unidos, pues todos estaban contextes en los términos del brindis, lo hayan trun-